

Machala, Diciembre 7 de 1,993

Abogado
GUSTAVO EDUARDO ARCE QJIMI
Ciudad.-

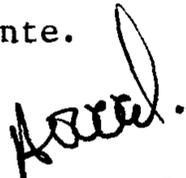
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Inaugural de Accionistas de la compañía NAVIERA DEL SUR S.A., NAVISUR, en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien designar a usted PRESIDENTE de la misma por el periodo de UN AÑO y -- con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al Gerente General cuando éste faltare.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala Dr. José Cabrera Román el 29 de Noviembre de 1.993, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 6 de Diciembre de 1.993.

Atentamente.



Ab. Xavier Arce Iturralde
Secretario de la Junta

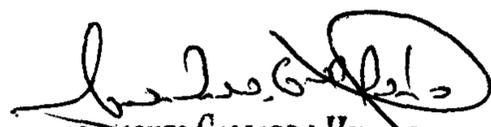
Acepto el cargo de Presidente de la compañía NAVIERA DEL SUR S. A., NAVISUR para el cual he sido elegido.
Machala, 7 de Diciembre de 1.993



Ab. GUSTAVO EDUARDO ARCE QJIMI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito
el Registro Mercantil con el No. 700 y anotado en
el Repertorio bajo el No. 1.788.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 8 de Diciembre de 1.993


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA